



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Instituto Peruano del Deporte

**ANEXO N° 15**

**ACTA DE EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA**

**(01) UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO LOGISTICO PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE CUSCO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE – IPD**

Siendo, las 15:00 horas del día 08 de noviembre del 2019 en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 182-2019-IPD; con la finalidad de evaluar las Hojas de Vida presentadas para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios:

**A. HOJA DE VIDA PRESENTADA:**

Se presentaron los siguientes candidatos:

1.-	CONDORI HUACCANQUI, VICTOR ABIMAEI
2.-	FLORES CHICCORE, LETIZANID VIRGINIA
3.-	FUENTES PUMA, EVELING
4.-	GAMBOA CALLO, MELENY
5.-	LUCANA TORRES, LUZ MARINA
6.-	SOTOMAYOR BACA, CHRIS FERNANDO
7.-	SUMA MOROCCO, RENATO
8.-	SUMALAVE MORALES, WILSON SMITH
9.-	TRIVEÑOS ESTRADA, MIRIAN

**B. EVALUACION**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACION
	(En orden alfabético)	APTO / NO APTO
1.-	CONDORI HUACCANQUI, VICTOR ABIMAEI	NO APTO
2.-	FLORES CHICCORE, LETIZANID VIRGINIA	APTO
3.-	FUENTES PUMA, EVELING	NO APTO
4.-	GAMBOA CALLO, MELENY	NO APTO
5.-	LUCANA TORRES, LUZ MARINA	NO APTO
6.-	SOTOMAYOR BACA, CHRIS FERNANDO	NO APTO
7.-	SUMA MOROCCO, RENATO	NO APTO
8.-	SUMALAVE MORALES, WILSON SMITH	NO APTO
9.-	TRIVEÑOS ESTRADA, MIRIAN	NO APTO

Siendo las 18:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Instituto Peruano del Deporte

**ROL DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DEL PROCESO DE CONTRATACION CAS N° 182-2019-IPD**

En aplicación del artículo 3 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, los miembros del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de **Contratación N° 182-2019-IPD**, convocan a los siguientes candidatos para la Etapa de Evaluación Psicológica, conforme al cronograma siguiente:

<b>FECHA EVALUACION PSICOLOGICA 15 DE NOVIEMBRE 2019</b>	:	<b>HORA DE EVALUACION.</b>
FLORES CHICCORE, LETIZANID VIRGINIA	:	<b>10:00 A.M.</b>

La Evaluación Psicológica se realizará en el Instituto Peruano del Deporte, Ubicado en el Consejo Regional del Deporte de Cusco, ubicado en el Coliseo de la Juventud Región cusco-Juventud Puerta N° 03 del distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco.

**Indicaciones:**

- Acercarse 15 minutos antes de la hora indicada portando su DNI, Brevete o Pasaporte original para el ingreso.
- Portar un lapicero, un lápiz, tajador y borrador.
- Las personas que lleguen después de la hora establecida, no se les permitirá el ingreso.
- De no presentarse en la fecha, lugar y hora establecida, quedarán eliminados del proceso de selección.

**Nota:**

1. Puntualidad, los candidatos que no se presenten a la hora indicada serán descalificados.
2. Lo actuado formará parte del expediente de contratación.

Lima, 11 de noviembre del 2019

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN**